GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

TESH HUIXQUILUCAN

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	NO. DE CONTRATO: CP-TESH-E-076-2019
DÍA	MES	AÑO		No. SESIÓN DE COMITÉ/No. LICITACIÓN: CAS-TESH-E-XV-2019
20	06	2019		

DATOS DEL PROVEEDOR

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:
ALFAOMEGA GRUPO EDITOR S.A DE C.V.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: AGE931028HC9
CURP: N/A
NACIONALIDAD: MEXICANA

DOMICILIO FISCAL:
CALLE DR OLVERA 74, DOCTORES, 06720 CIUDAD DE MÉXICO, CDMX

TELÉFONO: 55 75 50 22
FAX:
CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL) bibliotecas1@alfaomega.com.mx

NOMBRE DEL PROPIETARIO: LUIS MARTINEZ GUTIERREZ
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: PODER NOTARIAL

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

GIRO: 2171
DESCRIPCIÓN DEL GIRO: MATERIAL DIDÁCTICO
TIPO DE GASTO: CORRIENTE

No. REQUISICIÓN DE COMPRA: FO-TESH 52
PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: ADJUDICACIÓN DIRECTA
LEGISLACIÓN: ESTATAL
ORIGEN DE LOS RECURSOS: ESTATAL

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA ADQUISICIÓN

BIENES O SERVICIOS A SUMINISTRAR:
SE DESCRIBE EN LA LISTA SIGUIENTE

PLAZO DE ENTREGA:
30 DIAS NATURALES

LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA:
LIBRE A BORDO EN EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, UBICADO EN BARRIO EL RÍO SIN NÚMERO MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52773; DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 17:00 HORAS.

IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES INCLUYENDO IVA (NUMERO Y LETRA):
$ 44,457.96 (CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 96/100 M.N.)

FORMA DE PAGO:
CON CHEQUE O TRANSFERENCIA

PLAZO DE PAGO:
CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES Y A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE ANTE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL TESH Y MISMA QUE AMPARE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, NO APLICARAN INTERESES Y NO SE OTORGAN ANTICIPOS.

ANTICIPO:
NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS

AJUSTE DE PRECIOS:
NO APLICA

GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO):
NO APLICA PERO EN CASO DE QUE EXISTA DEFECTO O VICIO OCULTO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A REPARARLO O EN SU CASO A SUSTITUIRLO POR OTRO NUEVO A SATISFACCIÓN DEL TESH.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE):
EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE CONSTITUIRÁ POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL QUE AMPARE EL CONTRATO.
LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ UNA VIGENCIA HASTA LA TOTAL EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS A CARGO DEL PROVEEDOR.
LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ PRESENTARSE A TRAVÉS DE FIANZA O CHEQUE CERTIFICADO.

PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES (ATRASO, INCUMPLIMIENTO, RESCISIÓN):
1.- ALFAOMEGA GRUPO EDITOR S.A DE C.V. EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO;
2.- ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL TRES POR CIENTO DEL CONTRATO PEDIDO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO;
3.- CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO;
4.- EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, CUANDO ALFAOMEGA GRUPO EDITOR S.A DE C.V., INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE SUSPENSIÓN EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

VIGENCIA DEL CONTRATO:
LA VIGENCIA SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO Y HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR AMBAS PARTES.

ANEXOS DEL CONTRATO

SE ADJUNTA AL PRESENTE CONTRATO ANEXO UNO: DESCRIPCIÓN DEL BIEN

POR EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN	POR EL PROVEEDOR
LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ **REPRESENTANTE LEGAL** **TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN**	**REPRESENTANTE LEGAL** **ALFAOMEGA GRUPO EDITOR S.A DE C.V.** **LUIS MARTINEZ GUTIERREZ**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO
28	06	2019

CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, POR CONDUCTO DEL DIRECTOR GENERAL O ÁREA JURÍDICA; Y POR LA OTRA LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL QUE SE ENUNCIA EN EL ANVERSO DE ÉSTE CONTRATO, A TRAVÉS DE SU PROPIETARIO O DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE SE INDICA, A QUIENES EN LO SUCESIVO, SE LES DENOMINARA "LA CONTRATANTE" Y "EL PROVEEDOR", RESPECTIVAMENTE, Y DE FORMA CONJUNTA "LAS PARTES" CONFORME A LAS SIGUIENTES.

DECLARACIONES

I DE -LA CONTRATANTE":

A, QUE EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, A TRAVÉS DE SU DIRECTOR GENERAL O ÁREA JURÍDICA, ES EL ENCARGADO ENTRE OTRAS FUNCIONES, DE BRINDAR EL APOYO ADMINISTRATIVO NECESARIO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, ASÍ COMO LA DE PROVEER OPORTUNAMENTE A LAS DIFERENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS QUE LA CONFORMAN DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE TRABAJO, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 19 FRACCIÓN III, 23, 24 FRACCIÓN XXVII, XXXVII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.
B. QUE EL DIRECTOR GENERAL O ÁREA JURÍDICA. CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN.
C, QUE LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE LLEVA CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO I FRACCIÓN I DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
D. QUE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, UNA VEZ LLEVADO A CABO EL PROCEDIMIENTO DISPUESTO EN LOS ORDENAMIENTOS CORRESPONDIENITES Y PREVIO DICTAMEN DEL COMITÉ, ADJUDICÓ A "EL PROVEEDOR", EL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO
E. QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN PARAJE EL RÍO SIN NUMERO, COLONIA MAGDALENA CHICHICASPA MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO C.P. 5277.

11. DE "EL PROVEEDOR". BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

A, QUE ESTÁ DEBIDAMENTE CONSTITUIDO CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Y QUE CUENTA CON PERSONALIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE
B. QUE EL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE CONTRATO TIENE FACULTADES PARA CELEBRARLO Y QUE ÉSTAS NO LE HAN SIDO REVOCADAS NI LIMITADAS DE MANERA ALGUNA.
C. QUE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES SE DEDICA A LA ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MATERIA DE ESTE INSTRUMENTO. PARA CUYO EFECTO CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES SUFICIENTES
D. QUE CONOCE PLENAMENTE LAS DISPOSICIONES QUE, PARA EL CASO DE CONTRATACIÓN DE BIENES, QUE ESTABLECEN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO. Y DEMÁS ORDENAMIENTOS Y DISPOSICIONES APLICABLES
E. QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO, EL MENCIONADO EN EL ANVERSO DEL PRESENTE INSTRUMENTO
F, QUE ACREDITA LEGAL Y MORALMENTE TODO LO ANTERIOR, SEGÚN CONSTAN EN LOS ANEXOS QUE FORMAN PARTE DE DEL PRESENTE CONTRATO

111. DE -LAS PARTES"

A, QUE ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 4, 67, 68, 69, 70, 71,72, 73, 75, 76, LA LEY DE CONTRATACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 120, 125, 128, 129, 130, 134, DE SU REGLAMENTO, SIN QUE EXISTAN, EN FORMA ALGUNA, VICIOS DEL CONSENTIMIENTO QUE LO PUEDAN INVALIDAR EN TODO O EN PARTE
B, QUE CONOCEN EL CONTENIDO Y ALCANCE DE CADA UNO DE LOS ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO. OBLIGÁNDOSE A CUMPLIRLOS CABALMENTE EN CADA UNO DE SUS TÉRMINOS.

EXPUESTO LO ANTERIOR. "LAS PARTES" CONVIENEN SUJETARSE A LAS SIGUIENTES

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO
"EL PROVEEDOR" ENAJENA A TÍTULO ONEROSO A "LA CONTRATANTE" LOS BIENES A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA SEGUNDA SUJETÁNDOSE A LOS ELEMENTOS BÁSICOS DE LA ADQUISICIÓN, LAS CLÁUSULAS PACTADAS Y LOS ANEXOS DEL MISMO.

SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES
LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE LOS BIENES QUE ADQUIERE "LA CONTRATANTE" ESTÁN CONTENIDAS EN EL ANEXO UNO Y LOS QUE EXPRESAMENTE DERIVAN DE ÉSTE.
LOS BIENES- ENAJENADOS POR -EL PROVEEDOR" DEBERÁN SER NUEVOS. LIBRES DE VICIOS Y DEFECTOS OCULTOS. Y SATISFACER LAS NECESIDADES DE "LA CONTRATANTE".

TERCERA: SUMINISTRO DE LOS BIENES
"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN EL PLAZO, LUGAR Y HORARIO QUE SE ESTABLECEN EN EL PRESENTE CONTRATO
LA ENTREGA DE LOS BIENES SE EFECTUARA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR". QUIEN TENDRÁ A SU CARGO EL COSTO DE LA TRANSPORTACIÓN, Y LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA

CUARTA: PAGO DE LOS BIENES
EL PAGO DE LOS BIENES SE REALIZARA EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL PRESENTE CONTRATO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE CONSIGNA LA CLAUSULA OCTAVA

QUINTA: ANTICIPO
NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS. /CONFORME AL ANVERSO DEL CONTRATO

SEXTA: EL PRECIO
LOS PRECIOS DE LOS BIENES DEBERÁN SER FIJOS HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO

SÉPTIMA: REQUISITOS DE FACTURACIÓN
LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS IMPRESAS QUE PRESENTE "EL PROVEEDOR" CON MOTIVO DE LA ENAJENACIÓN Y CONSECUENTE TRASMISIÓN DE LA PROPIEDAD DE LOS BIENES DEBERÁN SUJETARSE A LOS LINEAMIENTOS SIGUIENTES
1. EXHIBIRSE LAS IMPRESIONES DE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES, Y DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES, LAS REMISIONES QUE EN SU CASO SUSTENTEN LAS FACTURAS. DEBERÁN CONTENER EL SELLO DE "EL PROVEEDOR" Y EL FOLIO QUE LE CORRESPONDA:
11. CONTENER LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES. LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES DE CADA CONCEPTO, EL DESGLOSE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y DE LOS DESCUENTOS OFRECIDOS, Y EL IMPORTE TOTAL CON NÚMERO Y LETRA: Y
111. EMITIRSE A NOMBRE DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, R.F.C, TES970901AQ9; DIRECCIÓN PARAJE EL RÍO SIN NÚMERO, COLONIA MAGDALENA CHICHICASPA MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52773. INDICAR EL NÚMERO DEL PRESENTE CONTRATO: Y CONTAR CON LA FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, ASÍ COMO LOS SELLOS DEL ÁREA REQUIRENTE Y LA PARTIDA PRESUPUESTAL AFECTADA
LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS IMPRESAS DEBERÁN ACOMPAÑARSE DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SOLICITE EL ÁREA REQUIRENTE O USUARIA.

OCTAVA: GRAVÁMENES FISCALES
CUALQUIER GRAVAMEN FISCAL QUE SE ORIGINE CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO Y SU CUMPLIMIENTO. CORRERÁ A CARGO DE LA PARTE QUE TENGA EL CARÁCTER DE CAUSANTE RESPECTO AL MISMO.
EN ESTE SENTIDO, TODOS LOS GRAVÁMENES FISCALES QUE SEAN REPERCUTIBLES A "LA CONTRATANTE" SERÁN PAGADOS ANTICIPADAMENTE POR "EL PROVEEDOR" Y REEMBOLSADOS POR "LA CONTRATANTE" MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE

NOVENA: GARANTÍA DE LOS BIENES
"EL PROVEEDOR" GARANTIZA AMPLIAMENTE. DURANTE EL PLAZO INDICADO EN EL PRESENTE CONTRATO, LA CALIDAD DE LOS BIENES.
EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, "EL PROVEEDOR" DEBERÁ ENTREGAR A "LA CONTRATANTE". UNA PÓLIZA DE GARANTÍA EXPEDIDA POR "EL PROVEEDOR" Y/O FABRICANTE. EN LA QUE SE HARÁ CONSTAR. COMO MÍNIMO. LO SIGUIENTE
I. ALCANCE Y DURACIÓN;
II. CICLO DE SOPORTE DE LOS BIENES;
III. CONDICIONES Y MECANISMOS PARA HACERLA EFECTIVA; Y
IV. DOMICILIO PARA RECLAMACIONES.
V. ESTABLECIMIENTO DE TALLERES DE SERVICIO
EN TODO CASO, -EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES, ASÍ COMO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE LLEGUEN A CAUSAR A "LA CONTRATANTE" O A TERCEROS
LO NO PREVISTO EN ESTA CLÁUSULA SE RESOLVERÁ CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE LOS CAPÍTULOS NOVENO Y DÉCIMO PRIMERO DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

DECIMA: REEMPLAZO DE LOS BIENES
"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A REEMPLAZAR LOS BIENES QUE NO CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES, MARCAS Y MODELOS A QUE SE REFIERE EL ANEXO UNO, O QUE CUENTEN CON VICIOS O DEFECTOS OCULTOS, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES. CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE "LA CONTRATANTE" EFECTÚE LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, OBLIGÁNDOSE "EL PROVEEDOR" A SUMINISTRARLO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO UNO DEL PRESENTE CONTRATO.
LA NOTIFICACIÓN INDICADA EN ESTA CLÁUSULA DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES
DECIMA PRIMERA: RELACIÓN DE "EL PROVEEDOR" CON SUS TRABAJADORES
"EL PROVEEDOR-, EN SU CARÁCTER DE PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPE CON MOTIVO DE LA ENAJENACIÓN DE BIENES, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA FISCAL. DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y OTRAS ANÁLOGAS
"EL PROVEEDOR" CONVIENE. POR LO MISMO. EN RESPONDER DE LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "LA CONTRATANTE-, EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS REALIZADOS CON MOTIVO DE LA ENAJENACIÓN DE LOS BIENES

DECIMA SEGUNDA: INFRACCIONES
LAS INFRACCIONES DE CUALQUIER NATURALEZA COMETIDAS POR "EL PROVEEDOR", CON MOTIVO DEL SUMINISTRO DE LOS BIENES, SERÁN RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE ÉSTE, EN CONSECUENCIA, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A SACAR EN PAZ Y A SALVO A "LA CONTRATANTE". EN CASO DE CONFLICTO, DERIVADO DE LAS INFRACCIONES EN QUE AQUÉL INCURRA

DECIMA TERCERA: CESIÓN DEL CONTRATO
"EL PROVEEDOR" NO PODRÁ, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, CEDER A TERCERAS PERSONAS LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES DERIVADOS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO. EN TODO CASO. "EL PROVEEDOR" SERÁ EL RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES

DECIMA CUARTA: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
"EL PROVEEDOR" ENTREGARÁ A "LA CONTRATANTE-. DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EN EL TIPO E IMPORTE QUE SE ESTABLECE EN EL ANVERSO DEL MISMO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 76, FRACCIÓN III DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS AJUSTÁNDOSE A LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS
A). LA GARANTÍA DEBERÁ SUJETARSE AL TEXTO QUE DETERMINE PREVIAMENTE "LA CONTRATANTE" Y SERÁ CANCELADA CUANDO "EL PROVEEDOR" HAYA CUMPLIDO CON TODAS SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
B). EN APEGO AL ARTICULO 76 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS "EL PROVEEDOR" QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LA ENAJENACIÓN DE LOS BIENES. DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO. EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PRESENTE CONTRATO Y EN EL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE
C). SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUANDO NO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES CONVENIDAS EN EL CONTRATO: CUANDO LOS BIENES NO SEAN ENTREGADOS EN LAS FECHAS ESTIPULADAS: CUANDO LOS PRODUCTOS Y BIENES NO CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES PACTADAS POR INCUMPLIMIENTO DE ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES DE -EL PROVEEDOR". LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SERÁ PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.
D). SI LA GARANTÍA SE OTORGÓ MEDIANTE FIANZA, "LA CONTRATANTE", UNA VEZ CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES PACTADAS A CARGO DE "EL PROVEEDOR". EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES Y POR ESCRITO. DARÁ AVISO A LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA PARA SU CANCELACIÓN

DECIMA QUINTA: GARANTA CONTRA DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.
DE ACUERDO AL ANVERSO DEL CONTRATO "EL PROVEEDOR" ENTREGARÁ A "LA CONTRATANTE", DENTRO DE LOS CINCO DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA CONTRA DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS EN EL TIPO E IMPORTE QUE SE ESTABLECE EN EL PRESENTE CONTRATO.

DECIMA SEXTA: INCREMENTOS EN A CONTRATO
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 69 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS SE PODRÁN INCREMENTAR EL MONTO DEL CONTRATO O DE LAS CANTIDADES DE BIENES, MEDIANTE MODIFICACIONES A SUS CONTRATOS VIGENTES, MISMOS QUE DEBERÁN CONSTAR POR ESCRITO Y SER SUSCRITOS POR EL SERVIDOR FACULTADO PARA ELLO, DICHAS MODIFICACIONES NO DEBERÁN REBASAR, EN CONJUNTO, EL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO O CANTIDAD DE LOS CONCEPTOS O VOLÚMENES ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE EN EL CONTRATO Y EL PRECIO DE LOS BIENES O SERVICIOS DEBERÁ SER IGUAL AL PACTADO ORIGINALMENTE

DÉCIMA SÉPTIMA: CONTRATO ABIERTO
"LA CONTRATANTE" PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS ABIERTOS. PARA ADQUIRIR BIENES, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 79 LA LEY DE CONTRATACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

DECIMA OCTAVA: CONTRATO PLURIANUAL
"LA CONTRATANTE" PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS PLURIANUALES DE ADQUISICIÓN DE BIENES. DE ACUERDO A LA LEY DE EGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO

DEL ESTADO DE MÉXICO

DECIMA NOVENA: PRÓRROGAS
CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 69 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 134 DE SU REGLAMENTO. SE PODRÁ MODIFICAR EL PLAZO PACTADO PARA LA ENTREGA DE BIENES ASÍ COMO LA VIGENCIA DEL CONTRATO, LO CUAL SE DEBERÁ FORMALIZAR POR "LAS PARTES" EN CONVENIO ESCRITO.
LA MODIFICACIÓN DEL PLAZO SÓLO PROCEDERÁ POR CASO FORTUITO, DE FUERZA MAYOR O CAUSAS ATRIBUIBLES A "LA CONTRATANTE". LA CUAL PODRÁ SER SOLICITADA POR ÉSTE O POR "EL PROVEEDOR", DEBIENDO DEJAR CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE DE LA CONTRATACIÓN, EN LOS SUPUESTOS ANTERIORES, "EL PROVEEDOR" DEBERÁ LLEVAR A CABO EL AJUSTE A LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. CUANDO DICHO INCREMENTO NO SE ENCUENTRE CUBIERTO POR LA GARANTÍA ORIGINALMENTE OTORGADA.

VIGÉSIMA: PENAS CONVENCIONALES
EL ATRASO DE "EL PROVEEDOR" EN LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ SANCIONADO CON PENA CONVENCIONAL DE 3% (TRES POR CIENTO) POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, SOBRE EL MONTO DE LOS BIENES NO ENTREGADOS, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO..
EL INCUMPLIMIENTO DE "EL PROVEEDOR" CON CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVAN DE ESTE CONTRATO, CON EXCEPCIÓN DEL ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL HASTA POR EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
EN SU CASO, "EL PROVEEDOR" ESTARÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS A "LA CONTRATANTE" INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES INDICADAS EN ESTA CLÁUSULA, "LA CONTRATANTE", PODRÁ EXIGIR A "EL PROVEEDOR" EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA.- REINTEGRACIÓN DE PAGOS.
"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A REINTEGRAR LAS CANTIDADES QUE, EN CUALQUIER FORMA, HUBIERA RECIBIDO EN EXCESO DERIVADA DEL PRESENTE CONTRATO, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES. CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE "LA CONTRATANTE" EFECTÚE LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN SU ARTÍCULO 120 FRACCIÓN VIII.

VIGÉSIMA SEGUNDA: RESCISIÓN DEL CONTRATO.
EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ SER RESCINDIDO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ALGUNA -DE LAS PARTES" AL EFECTO, CUANDO SEA "LA CONTRATANTE" LA QUE DETERMINE RESCINDIRLO, DICHA RESCISIÓN OPERARÁ DE PLENO DERECHO POR VÍA ADMINISTRATIVA. SIN QUE SEA NECESARIA DECLARACIÓN JUDICIAL, BASTANDO PARA ELLO EL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 71, 74 DE, LA LEY DE CONTRATACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. SE CONSIDERARÁN CAUSAL ES DE RESCISIÓN LOS SIGUIENTES SUPUESTOS, QUE SE SEÑALAN EN FORMA ENUNCIATIVA, MÁS NO LIMITATIVA. SI

A)"EL PROVEEDOR" NO ENTREGARA LOS BIENES DENTRO DEL PERIODO ESTABLECIDO;
B) "EL PROVEEDOR" OMITE ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Asi COMO LA DE DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES QUE SE CONSIGNAN EN LA CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA Y DÉCIMO QUINTA
C)"EL PROVEEDOR" NO CUMPLA CON LAS CLÁUSULAS SEGUNDA Y TERCERA:
D)"EL PROVEEDOR" SE NIEGA A ENTREGAR LOS BIENES QUE "LA CONTRATANTE" NO ACEPTE POR DEFICIENTES
E)"EL PROVEEDOR" CEDE, TRASPASA O SUBCONTRATA PARTE O LA TOTALIDAD DE LA OBLIGACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SIN LA AUTORIZACIÓN DE "LA CONTRATANTE":
F)"EL PROVEEDOR" NO GARANTIZA EI CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO,
G) "EL PROVEEDOR" MODIFICA LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OFERTADOS SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA DE "LA CONTRATANTE";
H)"EL PROVEEDOR" NO CUMPLE CON ALGUNAS DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO;
I) "EL PROVEEDOR" ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL O DE QUIEBRA POR AUTORIDADES COMPETENTES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA CAUSA QUE IMPLIQUE CONTRAVENCIÓN A LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO GRAVE DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR", "LA CONTRATANTE" PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. APLICANDO LAS PENAS CONVENCIONALES ESTIPULADAS EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA, O DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE SU RESCISIÓN.
SI "LA CONTRATANTE" OPTA POR LA RESCISIÓN IMPONDRÁ A "EL PROVEEDOR". UNA PENA CONVENCIONAL HASTA POR EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN SU CASO, "EL PROVEEDOR" ESTARÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS A -LA CONTRATANTE"

VIGÉSIMA TERCERA: SANCIONES ADMINISTRATIVAS
SIN PERJUICIO DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA, ASÍ COMO DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO INDICADA EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, POR LAS DEPENDENCIAS, LAS ENTIDADES, LOS AYUNTAMIENTOS Y LOS TRIBUNALES PODRÁ SANCIONAR A "EL PROVEEDOR" CON MULTA EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE TREINTA A TRES MIL VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO EN LA FECHA DE LA INFRACCIÓN CUANDO INFRINJA LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PUBLICA ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO.

VIGÉSIMA CUARTA: PAGO DE SANCIONES.
LOS IMPORTES POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS QUE NO SEAN PAGADOS POR "EL PROVEEDOR" EN EL PLAZO QUE DETERMINA EL ARTICULO 73 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN RELACIÓN CON LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MÉXICO TENDRÁN EL CARÁCTER DE CRÉDITO FISCAL; Y SE HARÁN EFECTIVOS A TRAVÉS DE LAS CANTIDADES QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE PAGO A "EL PROVEEDOR" O MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ECONÓMICO- COACTIVO. 0.0.

VIGÉSIMA QUINTA: INHABILITACIÓN.
SIN PERJUICIO DE LAS PENAS CONVENCIONALES Y LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS A QUE SE REFIERE EL PRESENTE CONTRATO, ASI COMO DE LA RESCISIÓN DE ESTE INSTRUMENTO, "LA CONTRATANTE" PODRÁ INCLUIR A "EL PROVEEDOR" EN EI REGISTRO DE EMPRESAS Y PERSONAS FÍSICAS OBJETADAS QUE LLEVE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA; ASÍ COMO EN EL LISTADO DE EMPRESAS O PERSONAS SUJETAS AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR, PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 74 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 163 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

VIGÉSIMA SEXTA: PROPIEDAD INTELECTUAL
"EL PROVEEDOR" SERÁ EL RESPONSABLE PARA EL CASO DE VIOLACIONES EN MATERIA DE DERECHOS INHERENTES A LA PROPIEDAD INTELECTUAL SI DERIVADO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES POR EL "EL PROVEEDOR" SE INVADAN DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE UN TERCERO, "EL PROVEEDOR". SE OBLIGA A SACAR EN PAZ Y A SALVO A "LA CONTRATANTE", DE CUALQUIER ACCIÓN QUE SE INTERPONGA EN SU CONTRA Y/O EN CONTRA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN; OBLIGÁNDOSE EN ESTE CASO, A REEMBOLSAR Y/O INDEMNIZAR DE CUALQUIER GASTO Y/O COSTA JUDICIAL, ASÍ COMO LOS RELATIVOS A LA DEFENSA LEGAL QUE SE UTILICE Y QUE REALICE "LA CONTRATANTE", EN RELACIÓN CON EL ASUNTO.

VIGÉSIMA SÉPTIMA: NORMAS JURÍDICAS APLICABLES.
"LAS PARTES" CONVIENEN QUE TODO LO PREVISTO EN ESTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO POR LA LEY DE CONTRATACIÓN DE PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO , REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO Y MUNICIPIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPLETORIAS.

VIGÉSIMA OCTAVA: JURISDICCIÓN.
LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO Y TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO. SE RESOLVERÁ EN FORMA ADMINISTRATIVA, EN CASO DE CONTROVERSIA "LAS PARTES" CONVIENEN SOMETERSE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LAS LEYES Y TRIBUNALES DEL ESTADO DE MÉXICO, RENUNCIANDO "EL PROVEEDOR" EXPRESAMENTE AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO O VECINDAD PRESENTE O FUTURO.

LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES QUE EN ÉL INTERVINIERON Y ENTERADAS DE SU ALCANCE LEGAL, EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA AL CALCE, EN ORIGINAL. EN EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, CON DIRECCIÓN EN PARAJE EL RÍO SIN NUMERO COLONIA, MAGDALENA CHICHICASPA MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN ESTADO DE MÉXICO EN LA FECHA SEÑALADA EN EL PRESENTE CONTRATO.

POR LA CONTRATANTE	POR EL PROVEEDOR
REPRESENTANTE LEGAL DEL TESH LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ	C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

TESH HUIXQUILUCAN

FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CP-TESH-E-076-2019
20	06	2019		

Can	Título	Autor	Editorial	ISBN	MEDIO	P.U.2	TOTAL
			INDUSTRIAL				
1	Estudio del trabajo. Una nueva visión	López P. / Alarcón J. /Rocha P.	Patria	9786074389135	e Book	$ 957.00	$ 957.00
1	Fundamentos de ergonomía	Obregón S.. María Guadalupe	Patria	9786077444824	e Book	$ 783.00	$ 783.00
1	Planeación, diseño y Layout de instalaciones. Un enfoque por competencias	Platas G. / Cervantes V.	Patria	9786074389296	e Book	$ 852.60	$ 852.60
1	Gestión integral de la calidad. Un enfoque por competencias	Platas G. / Cervantes V.	Patria	9786077446705	e Book	$ 692.52	$ 692.52
1	Control estadístico de la calidad. Un enfoque creativo	Madrigal, Rafael	Patria	9786077448907	e Book	$ 863.04	$ 863.04
1	Investigación de operaciones	Montufar, B., Marco Antonio, *ET AL*	Patria	9786075500478	e Book	$ 622.80	$ 622.80
1	Mantenimiento. Técnicas y aplicaciones industriales	Medrano M. / González A. / Díaz De Léon S.	Patria	9786077447092	e Book	$ 678.60	$ 678.60
1	Cálculo diferencial. Fundamentos , aplicaciones y notas históricas	Rivera, Antonio	Patria	9786074388985	e Book	$ 936.12	$ 936.12
1	Cálculo integral. Sucesiones y series de funciones	Rivera, Antonio	Patria	9786074389005	e Book	$ 922.20	$ 922.20
1	Cálculo de varias variables	+	Patria	9786077446804	e Book	$ 727.32	$ 727.32
1	Álgebra lineal y sus aplicaciones	Gutiérrez G. / Ochoa G.	Patria	9786074388909	e Book	$ 817.80	$ 817.80
1	Nomenclatura química	Solís C., Hugo	Patria	9786074389289	e Book	$ 414.12	$ 414.12
1	Metrología y sus aplicaciones	Escamilla E., Adolfo	Patria	9786077442714	e Book	$ 748.20	$ 748.20
1	Desarrollo sustentable. Un nuevo mañana	Estrella Suárez / González Vázquez	Patria	9786077447139	e Book	$ 727.32	$ 727.32
1	Taller de ética. Un enfoque por competencias	Ruiz C. / Villanueva R. / May D.	Patria	9786077446873	e Book	$ 574.20	$ 574.20
1	Ética para ingenieros	Carbajal, Cuauhtemoc / Chávez, Ezequiel	Patria	9786074389142	e Book	$ 609.00	$ 609.00

1	Comunicación para ingenieros	Cantú Ortiz / Roque Segovia	Patria	9786074389036	e Book	$ 727.32	$ 727.32
1	Probabilidad y estadística. Aplicaciones a la ingeniería y ciencias	Gutiérrez G. / Vladimirovna P.	Patria	9786074389319	e Book	$ 852.60	$ 852.60
1	Estadística inferencial 1. Para ingeniería y ciencias	Gutiérrez G. / Vladimirovna P.	Patria	9786077444879	e Book	$ 748.20	$ 748.20
1	Introducción a la ingeniería industrial	Baca Urbina, Gabriel	Patria	9786074389197	e Book	$ 957.00	$ 957.00
1	Ingeniería económica. Nuevo enfoque	Alvarado V., Víctor Manuel	Patria	9786074389173	e Book	$ 970.92	$ 970.92
1	Administración de proyectos	Aceves, Pablo	Patria	97866077448969	e Book	$ 863.04	$ 863.04
1	El proyecto de vida: vía para el desarrollo profesional del estudiante universitario	García, Claudia	Patria	9786075500423	e Book	$ 417.00	$ 417.00
1	SolidWorks fácil	GRANDE SAMPEDRO, Francisco	Alfaomega	978-607-538-285-2	e Book	$ 1,123.20	$ 1,123.20
1	Metrología y ensayos	MORO PIÑEIRO, María	Alfaomega	978-607-538-182-4	e Book	$ 619.20	$ 619.20
1	EL GRAN LIBRO DE EXCEL 2016	MEDIAactive	Alfaomega	978-607-538-168-8	e Book	$ 1,291.20	$ 1,291.20
1	DESARROLLO SUSTENTABLE - Estrategia en las empresas para un futuro mejor	ESCOBEDO GUERRERO, Gabriela Guadalupe; ANDRADE VALLEJO, María Antonieta	Alfaomega	978-607-622-971-2	e Book	$ 907.20	$ 907.20
1	LA CADENA DE SUMINISTRO 3ª Edición	SABRIÁ, Frederico	Alfaomega	978-607-622-934-7	e Book	$ 547.20	$ 547.20
1	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES	MUÑOZ NEGRÓN, David Fernando	Alfaomega	978-607-622-884-5	e Book	$ 1,171.20	$ 1,171.20
1	ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Un enfoque de gestión operativa en fábrica	ANAYA TREJO, Julio Juan	Alfaomega	978-607-622-863-0	e Book	$ 547.20	$ 547.20
1	EL DIAGNÓSTICO LOGÍSTICO - Una metodología para promover mejoras competitivas	ANAYA TREJO, Julio Juan	Alfaomega	978-607-622-870-8	e Book	$ 547.20	$ 547.20
1	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES I Programación Lineal	PALACIOS FIGUEROA, Raymundo	Alfaomega	978-607-622-753-4	e Book	$ 691.20	$ 691.20
1	LIDERAZGO Y MOTIVACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO - 9ª Edición	PALOMO, María Teresa	Alfaomega	978-607-622-669-8	e Book	$ 715.20	$ 715.20

1	SALUD EN EL TRABAJO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	RODRÍGUEZ, Rafael; ARELLANO, Javier	Alfaomega	978-607-707-669-8	e Book	$ 523.20	$ 523.20
1	SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL - Gestión de riesgos	MANCERA, Juan Ricardo; MANCERA, Mario Ramón	Alfaomega	978-958-682-836-9	e Book	$ 1,027.20	$ 1,027.20
1	SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO - Un Enfoque Integral	MANGOSIO, Jorge; CREUS, Antonio	Alfaomega	978-987-1609-19-2	e Book	$ 907.20	$ 907.20
1	DISEÑO DE COMPLEJOS INDUSTRIALES - Fundamentos	CASALS CASANOVA, Miquel; ROCA, RAMON, Xavier	Alfaomega	978-607-538-198-5	e Book	$ 787.20	$ 787.20
1	LOGÍSTICA INDUSTRIAL APLICADA	VELASCO FLORES, José Luis	Alfaomega	978-607-622-838-8	e Book	$ 1,075.20	$ 1,075.20
1	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA INDUSTRIAL - Contexto Occidental	GONZÁLES ZUÑIGA, José F Domingo	Alfaomega	978-607-622-194-5	e Book	$ 835.20	$ 835.20
1	Cálculo para ingenierías	ARBOLEDAS, David	Alfaomega	978-607-622-145-7	e Book	$ 667.20	$ 667.20
			MECATRONICA				
1	ELECTRÓNICA DE POTENCIA; PRINCIPIOS FUNDAMENTALES Y ESTRUCTURAS BÁSICAS	BALLERTER, Eduard; PIQUÉ, Robert.	Alfaomega – Marcombo	9786077072034	e Book	$ 1,075.20	$ 1,075.20
1	SISTEMAS SCADA 3° Ed	RODRÍGUEZ, Aquilino	Alfaomega – Marcombo	9786077074069	e Book	$ 787.20	$ 787.20
1	CIRCUITOS ELÉCTRICOS 9° Ed	DORF, Richard C.; SVOBODA, James A James A	ALFAOMEGA	9786077072324	e Book	$ 1,435.20	$ 1,435.20
1	CINEMÁTICA Y DINÁMICA DE ROBOTS MANIPULADORES	MIRANDA COLORADO, Roger	Alfaomega	9786076220481	e Book	$ 835.20	$ 835.20
1	FUNDAMENTOS DE ROBÓTICA Y MECATRÓNICA CON MATLAB Y SIMULINK	PÉREZ, Marco A.; CUEVAS, JIMÉNEZ, Erick; ZALDÍVAR, NAVARRO, Daniel	Alfaomega – Ra-Ma	9786076221693	e Book	$ 1,812.00	$ 1,812.00
1	ROBÓTICA; CONTROL DE ROBOTS MANIPULADORES	REYES CORTÉS, Fernando	Alfaomega	9786077071907	e Book	$ 1,123.20	$ 1,123.20
1	MÉTODOS NUMÉRICOS APLICADOS A LA INGENIERÍA	NIEVES, ANTONIO; DOMÍNGUEZ, FEDERICO C	PATRIA EDUCACIÓN	97860743893265	e Book	$ 1,111.20	$ 1,111.20
1	INGENIERÍA DE COSTOS	ALVARADO V., VÍCTOR MANUEL	PATRIA EDUCACIÓN	9786077444671	e Book	$ 748.20	$ 748.20
1	ANALISIS Y SINTESIS DE MECANISMOS CON APLICACIONES	GUERRA T., CESAR	PATRIA EDUCACIÓN	9786077442684	e Book	$ 817.80	$ 817.80

1	MECANISMO DE FLUIDOS, TEORIA CON APLICACIONES Y MODELADO	ZACARIAS, ALEJANDRO, GONZALES L, JUSTINO, GRANADOS M, ANDRES MOTA L, ANTONIO	PATRIA EDUCACIÓN	9786077446750	e Book	$ 831.72	$ 831.72
1	TERMODINAMICA PARA INGENIEROS	BARBOSA S, J GABRIEL, GUTIERREZ T, CLAUDIA, JIMENEZ B, J ALFREDO.	PATRIA EDUCACIÓN	9786077442707	e Book	$ 831.72	$ 831.72
1	CIRCUITOS ELECTRONICOS, TEORIA Y PRACTICA	BARRALES, ROGELIO, ET AL	PATRIA EDUCACIÓN	9786074389029	e Book	$ 817.80	$ 817.80
1	MICROCONTROLADORES, FUNDAMENTOS Y APLICACIONES CON PIC	VALDES, FERNANDO; PALLAS RAMON	Alfaomega – Marcombo	9789701511497	e Book	$ 787.20	$ 787.20

TOTAL

$ 44,457.96 (CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 96/100 M.N.) **(IVA INCLUIDO)**

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

POR LA CONTRATANTE

LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

POR EL PROVEEDOR

REPRESENTANTE LEGAL
ALFAOMEGA GRUPO EDITOR S.A DE C.V.
LUIS MARTINEZ GUTIERREZ

	FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
	DÍA	MES	AÑO
	28	06	2019

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

TESH HUIXQUILUCAN

Huixquilucan, Estado de México, a 20 de junio del 2019.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN
PRESENTE

CARTA GARANTÍA

En relación a la compra de:

Can	Título	Autor	Editorial	ISBN	MEDIO	P.U.2	TOTAL
			INDUSTRIAL				
1	Estudio del trabajo. Una nueva visión	López P. / Alarcón J. /Rocha P.	Patria	9786074389135	e Book	$ 957.00	$ 957.00
1	Fundamentos de ergonomía	Obregón S.. María Guadalupe	Patria	9786077444824	e Book	$ 783.00	$ 783.00
1	Planeación, diseño y Layout de instalaciones. Un enfoque por competencias	Platas G. / Cervantes V.	Patria	9786074389296	e Book	$ 852.60	$ 852.60
1	Gestión integral de la calidad. Un enfoque por competencias	Platas G. / Cervantes V.	Patria	9786077446705	e Book	$ 692.52	$ 692.52
1	Control estadístico de la calidad. Un enfoque creativo	Madrigal, Rafael	Patria	9786077448907	e Book	$ 863.04	$ 863.04
1	Investigación de operaciones	Montufar, B., Marco Antonio, *ET AL*	Patria	9786075500478	e Book	$ 622.80	$ 622.80
1	Mantenimiento. Técnicas y aplicaciones industriales	Medrano M. / González A. / Díaz De Léon S.	Patria	9786077447092	e Book	$ 678.60	$ 678.60
1	Cálculo diferencial. Fundamentos , aplicaciones y notas históricas	Rivera, Antonio	Patria	9786074388985	e Book	$ 936.12	$ 936.12
1	Cálculo integral. Sucesiones y series de funciones	Rivera, Antonio	Patria	9786074389005	e Book	$ 922.20	$ 922.20
1	Cálculo de varias variables	+	Patria	9786077446804	e Book	$ 727.32	$ 727.32
1	Álgebra lineal y sus aplicaciones	Gutiérrez G. / Ochoa G.	Patria	9786074388909	e Book	$ 817.80	$ 817.80
1	Nomenclatura química	Solís C., Hugo	Patria	9786074389289	e Book	$ 414.12	$ 414.12
1	Metrología y sus aplicaciones	Escamilla E., Adolfo	Patria	9786077442714	e Book	$ 748.20	$ 748.20
1	Desarrollo sustentable. Un nuevo mañana	Estrella Suárez / González Vázquez	Patria	9786077447139	e Book	$ 727.32	$ 727.32
1	Taller de ética. Un enfoque por competencias	Ruiz C. / Villanueva R. / May D.	Patria	9786077446873	e Book	$ 574.20	$ 574.20
1	Ética para ingenieros	Carbajal, Cuauhtemoc / Chávez, Ezequiel	Patria	9786074389142	e Book	$ 609.00	$ 609.00

1	Comunicación para ingenieros	Cantú Ortiz / Roque Segovia	Patria	9786074389036	e Book	$ 727.32	$ 727.32
1	Probabilidad y estadística. Aplicaciones a la ingeniería y ciencias	Gutiérrez G. / Vladimirovna P.	Patria	9786074389319	e Book	$ 852.60	$ 852.60
1	Estadística inferencial 1. Para ingeniería y ciencias	Gutiérrez G. / Vladimirovna P.	Patria	9786077444879	e Book	$ 748.20	$ 748.20
1	Introducción a la ingeniería industrial	Baca Urbina, Gabriel	Patria	9786074389197	e Book	$ 957.00	$ 957.00
1	Ingeniería económica. Nuevo enfoque	Alvarado V., Víctor Manuel	Patria	9786074389173	e Book	$ 970.92	$ 970.92
1	Administración de proyectos	Aceves, Pablo	Patria	97866077448969	e Book	$ 863.04	$ 863.04
1	El proyecto de vida: vía para el desarrollo profesional del estudiante universitario	García, Claudia	Patria	9786075500423	e Book	$ 417.00	$ 417.00
1	SolidWorks fácil	GRANDE SAMPEDRO, Francisco	Alfaomega	978-607-538-285-2	e Book	$ 1,123.20	$ 1,123.20
1	Metrología y ensayos	MORO PIÑEIRO, María	Alfaomega	978-607-538-182-4	e Book	$ 619.20	$ 619.20
1	EL GRAN LIBRO DE EXCEL 2016	MEDIAactive	Alfaomega	978-607-538-168-8	e Book	$ 1,291.20	$ 1,291.20
1	DESARROLLO SUSTENTABLE - Estrategia en las empresas para un futuro mejor	ESCOBEDO GUERRERO, Gabriela Guadalupe; ANDRADE VALLEJO, María Antonieta	Alfaomega	978-607-622-971-2	e Book	$ 907.20	$ 907.20
1	LA CADENA DE SUMINISTRO 3ª Edición	SABRIÁ, Frederico	Alfaomega	978-607-622-934-7	e Book	$ 547.20	$ 547.20
1	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES	MUÑOZ NEGRÓN, David Fernando	Alfaomega	978-607-622-884-5	e Book	$ 1,171.20	$ 1,171.20
1	ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Un enfoque de gestión operativa en fábrica	ANAYA TREJO, Julio Juan	Alfaomega	978-607-622-863-0	e Book	$ 547.20	$ 547.20
1	EL DIAGNÓSTICO LOGÍSTICO - Una metodología para promover mejoras competitivas	ANAYA TREJO, Julio Juan	Alfaomega	978-607-622-870-8	e Book	$ 547.20	$ 547.20
1	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES I Programación Lineal	PALACIOS FIGUEROA, Raymundo	Alfaomega	978-607-622-753-4	e Book	$ 691.20	$ 691.20
1	LIDERAZGO Y MOTIVACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO - 9ª Edición	PALOMO, María Teresa	Alfaomega	978-607-622-669-8	e Book	$ 715.20	$ 715.20

1	SALUD EN EL TRABAJO Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	RODRÍGUEZ, Rafael; ARELLANO, Javier	Alfaomega	978-607-707-669-8	e Book	$ 523.20	$ 523.20
1	SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL - Gestión de riesgos	MANCERA, Juan Ricardo; MANCERA, Mario Ramón	Alfaomega	978-958-682-836-9	e Book	$ 1,027.20	$ 1,027.20
1	SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO - Un Enfoque Integral	MANGOSIO, Jorge; CREUS, Antonio	Alfaomega	978-987-1609-19-2	e Book	$ 907.20	$ 907.20
1	DISEÑO DE COMPLEJOS INDUSTRIALES - Fundamentos	CASALS CASANOVA, Miquel; ROCA, RAMON, Xavier	Alfaomega	978-607-538-198-5	e Book	$ 787.20	$ 787.20
1	LOGÍSTICA INDUSTRIAL APLICADA	VELASCO FLORES, José Luis	Alfaomega	978-607-622-838-8	e Book	$ 1,075.20	$ 1,075.20
1	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA INDUSTRIAL - Contexto Occidental	GONZÁLES ZUÑIGA, José F Domingo	Alfaomega	978-607-622-194-5	e Book	$ 835.20	$ 835.20
1	Cálculo para ingenierías	ARBOLEDAS, David	Alfaomega	978-607-622-145-7	e Book	$ 667.20	$ 667.20
			MECATRONICA				
1	ELECTRÓNICA DE POTENCIA; PRINCIPIOS FUNDAMENTALES Y ESTRUCTURAS BÁSICAS	BALLERTER, Eduard; PIQUÉ, Robert.	Alfaomega – Marcombo	9786077072034	e Book	$ 1,075.20	$ 1,075.20
1	SISTEMAS SCADA 3° Ed	RODRÍGUEZ, Aquilino	Alfaomega – Marcombo	9786077074069	e Book	$ 787.20	$ 787.20
1	CIRCUITOS ELÉCTRICOS 9° Ed	DORF, Richard C.; SVOBODA, James A James A	ALFAOMEGA	9786077072324	e Book	$ 1,435.20	$ 1,435.20
1	CINEMÁTICA Y DINÁMICA DE ROBOTS MANIPULADORES	MIRANDA COLORADO, Roger	Alfaomega	9786076220481	e Book	$ 835.20	$ 835.20
1	FUNDAMENTOS DE ROBÓTICA Y MECATRÓNICA CON MATLAB Y SIMULINK	PÉREZ, Marco A.; CUEVAS, JIMÉNEZ, Erick; ZALDÍVAR, NAVARRO, Daniel	Alfaomega – Ra-Ma	9786076221693	e Book	$ 1,812.00	$ 1,812.00
1	ROBÓTICA; CONTROL DE ROBOTS MANIPULADORES	REYES CORTÉS, Fernando	Alfaomega	9786077071907	e Book	$ 1,123.20	$ 1,123.20
1	MÉTODOS NUMÉRICOS APLICADOS A LA INGENIERÍA	NIEVES, ANTONIO; DOMÍNGUEZ, FEDERICO C	PATRIA EDUCACIÓN	97860743893265	e Book	$ 1,111.20	$ 1,111.20
1	INGENIERÍA DE COSTOS	ALVARADO V., VÍCTOR MANUEL	PATRIA EDUCACIÓN	9786077444671	e Book	$ 748.20	$ 748.20
1	ANALISIS Y SINTESIS DE MECANISMOS CON APLICACIONES	GUERRA T., CESAR	PATRIA EDUCACIÓN	9786077442684	e Book	$ 817.80	$ 817.80

1	MECANISMO DE FLUIDOS, TEORIA CON APLICACIONES Y MODELADO	ZACARIAS, ALEJANDRO, GONZALES L, JUSTINO, GRANADOS M, ANDRES MOTA L, ANTONIO	PATRIA EDUCACIÓN	9786077446750	e Book	$ 831.72	$ 831.72
1	TERMODINAMICA PARA INGENIEROS	BARBOSA S, J GABRIEL, GUTIERREZ T, CLAUDIA, JIMENEZ B, J ALFREDO.	PATRIA EDUCACIÓN	9786077442707	e Book	$ 831.72	$ 831.72
1	CIRCUITOS ELECTRONICOS, TEORIA Y PRACTICA	BARRALES, ROGELIO, ET AL	PATRIA EDUCACIÓN	9786074389029	e Book	$ 817.80	$ 817.80
1	MICROCONTROLADORES, FUNDAMENTOS Y APLICACIONES CON PIC	VALDES, FERNANDO; PALLAS RAMON	Alfaomega – Marcombo	9789701511497	e Book	$ 787.20	$ 787.20

Cuenta con las características y condiciones contratadas y manifiesto como representante legal ALFAOMEGA GRUPO EDITOR S.A DE C.V., que los bienes suministrados cuentan con una garantía de DOCE MESES contra defectos o vicios ocultos, y de no ser así me apego a lo estipulado en las penas convencionales y sanciones tipificadas en el contrato CP-TESH-E-076-2019, lo anterior de acuerdo a las leyes y normas aplicables para el caso en concreto y de aplicación en el Estado de México.

Atentamente

REPRESENTANTE LEGAL
ALFAOMEGA GRUPO EDITOR S.A DE C.V.
LUIS MARTINEZ GUTIERREZ